

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Unidad Técnica Ejecutiva	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:
UACI de Unidad Técnica Ejecutiva	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha	<b>San Salvador 13 de Diciembre del 2017</b>	<b>No.Orden:332/2017</b>
---------------	--	--------------------------

### RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0103 Gerencia Programa de Protección--COMPRA DE ARTICULOS DE ASEO PERSONAL Y DE LIMPIEZA	-	-
115	Unidad	DESODORANTE EN BARRA PARA DAMA DE 50 GRS , MARCA LADY SPEED STICK	\$2.42	\$278.30
940	Bolsa	DETERGENTE EN POLVO DE 1,000 GRS. , MARCA ULTRAKLIN	\$0.82	\$770.80
940	Unidad	JABON DE TOCADOR, MARCA LILAC	\$0.43	\$404.20
940	Unidad	JABON PARA LAVAR ROPA BOLA DE 425GRS. , MARCA REYMA.	\$0.53	\$498.20
550	Unidad	PASTA DENTAL DE 125ML. , MARCA COLGATE	\$1.14	\$627.00
550	Bote	SHAMPOO PARA CABELLO, MARCA FRUTALIA	\$0.95	\$522.50
410	Paquete	TOLLAS SANITARIAS CON ALAS, NOCTURNAS, PAQ. DE 10 UNIDADES, MARCA KOTEX	\$1.59	\$651.90
100	Galón	DESINFESTANTE PARA PISO 1X3, MARCA FRESH-AIR	\$0.85	\$85.00
10	Pares	GUANTES DE HULE TALLA L, S/MARCA	\$0.70	\$7.00
80	Unidad	PASTILLA PARA SANITARIO DE 60GRS. , VARIEDAD DE AROMAS, MARCA WIESE	\$0.25	\$20.00
10	Unidad	CHORRO DE 1/2 PLG PARA LAVADERO	\$4.80	\$48.00
75	Unidad	ESCOBAS GRANDES CON PALO, MARCA BARRESOLITA	\$1.15	\$86.25
60	Paquete	PLATOS DESECHABLES DE DURAPAC, MARCA FOM	\$0.32	\$19.20
461	Unidad	DESODORANTE EN BARRA PARA CABALLERO DE 50 GRS , MARCA SPEED STICK	\$2.42	\$1,115.62
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$5,133.97

SON: cinco mil ciento treinta y tres 97/100 dolares

LUGAR DE

Titular o Designado  _____	_____  Suministrante
----------------------------------	----------------------------

Elaborado por jrvera

NOTA: El documento original ha sido modificado dada la existencia de información relacionada con el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, la cual es clasificada como información confidencial, elaborándose por tanto, una versión pública del mismo, con base al artículo 30, relacionado con el artículo 24 literal d) de la Ley de Acceso a la Información Pública.